

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

INFORMACIÓN ADICIONAL AL FOLLETO INFORMATIVO DE LA OFERTA PÚBLICA DE VENTA DE ACCIONES DE FLUIDRA, S.A.

Se hace pública la siguiente información adicional al folleto informativo de la oferta pública de venta de acciones de Fluidra, S.A. (en adelante, respectivamente, la “**Sociedad**” y “**Fluidra**”) inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de octubre de 2007:

Precio máximo minorista de la Oferta

Con fecha 23 de octubre de 2007, Fluidra y las Entidades Coordinadoras Globales de la Oferta han fijado de común acuerdo el precio máximo minorista de la Oferta en 7,55 euros por acción. Este es el precio que como máximo pagarán los inversores del Tramo Minorista de la Oferta por cada acción de Fluidra que les sea adjudicada en dicho Tramo (el “**Precio Máximo Minorista**”).

En virtud de lo anterior, el precio que como máximo pagarán los empleados de Fluidra y sus filiales por cada acción de Fluidra que les sea adjudicada en el Tramo para Empleados será de 6,04 euros por acción (Precio Máximo Minorista menos el 20% de descuento previsto para este Tramo) (el “**Precio Máximo para Empleados**”).

El Precio Máximo Minorista se tomará como referencia a los efectos de realizar, en su caso, el prorrateo en el Tramo Minorista de la Oferta, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 5.2.3.(d) de la Nota sobre las Acciones que forma parte integrante del folleto informativo de la misma. Por su parte, el Precio Máximo para Empleados será el que se tome como referencia a los efectos de realizar, en su caso, el prorrateo en el Tramo para Empleados de la Oferta.

La fijación del precio definitivo de las acciones en todos los Tramos de la Oferta tendrá lugar el día 29 de octubre de 2007 y será objeto de una nueva información adicional al folleto informativo.

Al cierre de hoy, 23 de octubre de 2007, la demanda ha superado en 3,2 veces el número de acciones asignadas al Tramo Minorista, teniendo en cuenta el Precio Máximo Minorista de 7,55 euros fijado hoy. Por lo que respecta al Tramo de Empleados, la demanda ha superado en 2,9 veces el número de acciones asignadas a dicho Tramo, teniendo en cuenta el Precio Máximo para Empleados de 6,04 euros. El Tramo para Inversores Cualificados se encuentra en pleno periodo de prospección de la demanda, por lo que no es posible dar ningún dato sobre el mismo.

Ampliación del Tramo de Empleados

En atención a la sobredemanda existente en el Tramo de Empleados, y de conformidad con lo previsto en el apartado 5.2.3.(c), se ha decidido ampliar el número de acciones destinadas al Tramo de Empleados en hasta 90.000 acciones adicionales, con cargo a los Tramos para

Inversores Cualificados, por lo que las acciones finalmente asignadas al Tramo de Empleados asciende a 300.000 acciones.

Firma del contrato de aseguramiento y colocación del Tramo Minorista

Asimismo, con fecha 23 de octubre de 2007 se ha firmado el contrato de aseguramiento y colocación del Tramo Minorista de la Oferta, sin que se hayan registrado variaciones respecto de las Entidades Aseguradoras que firmaron el protocolo de aseguramiento y compromiso de colocación del Tramo Minorista de la Oferta el día 10 de octubre de 2007, ni respecto al número de acciones asignadas al Tramo Minorista.

En Sabadell, a 23 de octubre de 2007.

Fluidra, S.A.

P.p.

Jaume Carol Panach